

Comentario

Lucrecia Lozano

1

9

3

Adiferencia de los procesos de retorno a la democracia que tuvieron lugar en el Cono Sur de nuestro continente en los años ochenta, no podemos hablar en un sentido estricto, sobre procesos de “redemocratización” en Centroamérica; en esa década de un regreso a la democracia conculcada por regímenes militares que se instauraron en los años setenta o incluso desde décadas anteriores. En Centroamérica más bien cabe hablar de la búsqueda de la democracia como algo que, salvo en contadas excepciones—como Guatemala en el periodo 1948-54—prácticamente nunca se vivió: la búsqueda de una democracia inexistente. Por esta razón la región se presenta

como un escenario mucho más abierto a nuevas experiencias políticas y al desarrollo de nuevas modalidades y prácticas de la democracia.

En América Latina existe en la actualidad, una tendencia generalizada a reducir la idea de democracia a la de ejercicio de la práctica electoral. Mis comentarios en torno al tema de Panamá van a estar dirigidos a analizar este problema, así como a adelantar algunas reflexiones sobre la política desplegada por el gobierno de Estados Unidos hacia ese país.

Hasta 1987 Panamá no era considerada un caso crítico en el conjunto del conflicto que desde 1979 afecta al istmo centroamericano. Panamá no representaba una situación crítica, pero sí era

estimada como un tema de importancia estratégica para Estados Unidos. Lo que caracterizaba al proceso político de ese país es que el asunto estratégico no había adquirido el perfil de una situación crítica.

El año de 1987 marca el momento en el que la intervención norteamericana en Panamá se vuelve más global y dinámica. La desestabilización fue múltiple y tuvo como eje fundamental las presiones de tipo económico —el bloqueo comercial y financiero—, la disuasión militar y las operaciones psicológicas que se centraron, sobre todo, en dos temas: la promoción y defensa de la democracia y la lucha contra el narcotráfico, involucrando a la dirigencia política y militar del proceso panameño en el tráfico internacional de drogas.

El debate sobre la democracia en América Latina ha sustituido en los últimos meses al tema de la confrontación este-oeste, marco conceptual e ideológico a partir del cual el gobierno de Estados Unidos pretendió explicar en la década pasada los procesos de cambio y las movilizaciones nacionalistas en el continente, particularmente en Centroamérica, así como justificar el despliegue de una política intervencionista.

En el mediano y largo plazos la reflexión en torno a los problemas de América Latina y su relación con Estados Unidos estará tamizada por los temas de la democracia y del combate contra el narcotráfico. El proceso de distensión que en los últimos meses han protagonizado las dos grandes potencias va a determinar que los temas de la confrontación entre el este y el oeste y de la contención del comunismo, queden relegados en las relaciones interamericanas a un segundo plano o bien bajen significativamente su perfil para ponderarse, sobre todo, nuevos argumentos

estratégicos de la política estadounidense en la región: la democracia y el narcotráfico.

Ambos asuntos, sobre todo después de las experiencias de Panamá y Nicaragua, pueden convertirse en una plataforma de intervención y desestabilización de Estados Unidos en los asuntos internos de los países latinoamericanos.

Las elecciones, dentro de este proceso de promoción de la democracia, pasan a considerarse como una cuestión estratégica y nodal en la medida en que por el mismo carácter de las contiendas electorales éstas se constituyen en un escenario en el cual las diferentes fuerzas tienen oportunidad de confrontar abiertamente sus proyectos políticos y en donde los medios de comunicación, de manera poco usual en otro contexto que no sea el electoral, contribuyen a crear y fomentar opiniones y preferencias electorales y políticas. Esto lo presenciamos en las elecciones del 25 de febrero de 1990 en Nicaragua, en donde múltiples encuestas de opinión influyeron de manera significativa en las aperturas electorales de la población. Fueron encuestas de opinión cuya finalidad era, más que detectar en términos objetivos la situación de la contienda electoral, encauzar el voto de la población.

La política de promoción de la democracia se ha convertido para Estados Unidos en un asunto de seguridad y también en una cuestión de conciencia. Por ello se pretende a toda costa legitimar esta política, tanto en Estados Unidos —en el interior de su propio aparato político: el Congreso, y en la misma sociedad norteamericana— como en el ámbito internacional, particularmente en América Latina, hacia la cual se promueve una concertación en torno a tal política.

En América Latina, tanto los medios de comunicación como los gobiernos y

la opinión pública en general, se encuentran profundamente involucrados en un debate sobre la democracia en la región. Panamá, con el proceso electoral que vivió en mayo de 1989 durante la profunda crisis que se precipitó en ese país a mediados de 1987, se convirtió en un laboratorio para la aplicación de esta política aunada a viejas prácticas intervencionistas de Estados Unidos. En este país nos enfrentamos a una política de intervención que, a pesar de ser añeja, es una política maquillada y actualizada, aplicada mediante nuevas modalidades de injerencia y desestabilización.

Como laboratorio de esta política remozada, ¿cuáles son las características particulares que asumió la intervención estadounidense en este país?

A diferencia de otros procesos recientes de intervención de Estados Unidos en América Latina, en Panamá, al igual que en Nicaragua, hemos sido testigos de una política de desestabilización que no sólo dejó de ser encubierta y clandestina sino que además pugnó por su propia legitimación en la sociedad estadounidense y en el ámbito internacional.

En Nicaragua, por ejemplo, el debate en torno a la existencia de la contrarrevolución y respecto a la ayuda militar y humanitaria otorgada por la Casa Blanca a estas fuerza, tuvo lugar tanto en el interior del Congreso estadounidense como en los medios de comunicación y en el seno de la opinión pública.

En Panamá, paralelamente a la política de desestabilización económica y de disuasión militar, el gobierno de Estados Unidos favoreció la organización y desarrollo de las fuerzas internas de oposición, tanto políticas como gremiales, que se aglutinaron en un primer momento en la Cruzada Civilista y posteriormente en la ADOC (Alianza Democrática de Oposición Civilista). En este país la política

desplegada por Washington fue bastante exitosa, al grado que la intervención militar estadounidense del 20 de diciembre de 1989 contó con el apoyo de numerosas fuerzas sociales y políticas locales. Durante las elecciones generales del 8 de mayo de ese año, importantes sectores de la población panameña votaron a favor de la oposición, fuera por que políticamente estaban en contra del proceso nacionalista encabezado por las Fuerzas de Defensa comandadas por el general Manuel Antonio Noriega, o bien porque se encontraban cansados y profundamente afectados por la crisis económica provocada por el bloqueo y la desestabilización auspiciadas por Estados Unidos, o porque con su voto expresaban el deseo y la esperanza de que la administración norteamericana pusiera fin a sus reiteradas amenazas de intervención militar. Parte de estos sectores vieron con beneplácito la invasión militar de diciembre de 1989. Será necesario analizar en el futuro cuáles de ellos mantienen una posición política consecuentemente antinacionalista y pronorteamericana, y hasta qué grado algunas de estas posturas respondieron a factores coyunturales, alentados por la misma crisis política del país.

Con las particularidades que reviste el proceso revolucionario nicaragüense, en este país observamos también un proceso semejante. El 55% de los electores que votaron a favor de las fuerzas de oposición lo hizo por razones diversas, buena parte de ellas condicionadas por la guerra patrocinada por Estados Unidos contra ese país desde 1981. Indudablemente, un porcentaje del voto opositor representa la posición política de sectores y fuerzas antisandinistas que prácticamente desde julio de 1979, estuvieron en contra del proyecto revolucionario. Otro porcentaje del voto opositor

es atribuible a sectores de la población que sin ser antisandinistas, manifestaron una posición no sandinista en la coyuntura electoral por estar en desacuerdo con errores cometidos por el gobierno o desaprobar políticas y decisiones tomadas por éste y el FSLN. Aquí habría que mencionar al servicio militar patriótico, por ejemplo, y el rechazo generalizado de la sociedad nicaragüense ante la determinación oficial de mantenerlo; mencionar también los fracasos y errores de la gestión económica gubernamental como problemas derivados de ciertas actitudes y comportamientos autoritarios. Se trató, en todo caso, de una especie de "voto de castigo".

Vale la pena intentar un análisis comparativo entre la situación nicaragüense y la panameña, guardadas las diferencias entre ambas, ya que en el primer caso se trata de una revolución democrática y popular triunfante que accede al poder mediante una masiva insurrección armada, mientras que en el segundo se trata de un proceso de liberación hegemónico por fuerzas armadas nacionalistas.

Ante la perspectiva de un posible triunfo electoral del sandinismo y sus previsibles consecuencias en la deteriorada vida económica y en la actitud política de la Casa Blanca, en Nicaragua una parte de la ciudadanía decidió votar en favor de la oposición para poner fin a la crisis económica y a las hostilidades y agresiones del gobierno de Estados Unidos. Este fenómeno político, como ya lo hemos mencionado antes, también tuvo lugar en el seno de la sociedad panameña.

En este último caso hay elementos que responden claramente a una política y a una estrategia impulsadas por Estados Unidos, orientadas a generar e inducir condiciones de ingobernabilidad y cuya finalidad fue provocar en el con-

junto de la sociedad el repudio a los conductores políticos del proceso ante su incapacidad de garantizar bases mínimas de estabilidad. Esto también se quiso impulsar en Nicaragua, aunque con menos éxito, ya que no se dispuso en este caso de un argumento tan contundente para la descalificación y deslegitimación política de su dirigencia como el del vínculo de los sandinistas con el narcotráfico.

Así las cosas, tanto en Panamá como en Nicaragua, estar del lado de las fuerzas nacionalistas y revolucionarias implicaba tener un horizonte político inmediato marcado por la inestabilidad, la guerra y la ingobernabilidad.

Concretamente en Panamá hubo momentos en que esta última situación se vivió intensamente, como en marzo de 1988, cuando la oposición llevó a cabo importantes movilizaciones que en ocasiones derivaron en saqueos a comercios y en verdaderos amotinamientos de la población.

Un elemento más de esta reflexión es el de la crítica al militarismo. En ambos procesos nos topamos con una política orientada a equiparar toda conducción política con predominio o hegemonía de militares en procesos revolucionarios o de liberación nacional, con militarismo y totalitarismo, esto es, ausencia de vida democrática, conculcación de derechos civiles y políticos, cierre de espacios de participación y expresión democrática, etc. Se trata de una estrategia que pugna por la abolición de los ejércitos nacionalistas y comprometidos en procesos de cambio social.

Una de las primeras medidas que llevó a cabo el gobierno impuesto por Estados Unidos en Panamá fue decretar la disolución de las Fuerzas de Defensa de ese país. El actual debate que tiene lugar en Nicaragua, después del triunfo electoral

1

9

6

de la oposición, está centrado, fundamentalmente, en la existencia del Ejército Popular Sandinista, tanto en lo que se refiere al número de sus efectivos como a su línea ideológica y sus orígenes sandinistas.

Se trata de una política que critica lo militar, equiparándolo con militarismo, y lleva a cabo una cruzada de retorno a la civilidad.

Este elemento, fundamental en toda concepción sobre la democracia, fue reiteradamente manejado por la administración Reagan aunque desde su particular visión sobre la democracia y de acuerdo con sus propios intereses. Cuando Ronald Reagan asumió la presidencia de Estados Unidos en 1981 se refería a Centroamérica como una región en la que el predominio de los regímenes militares —con la salvedad de Costa Rica— era casi absoluto. En 1989, cuando el mandatario concluyó su segunda gestión gubernamental, señaló que, gracias a la política impulsada por Washington desde 1981, la democracia se había impuesto en el istmo con la sola excepción de Panamá y Nicaragua.

Desde esta perspectiva, democracia se equipara con la existencia de gobiernos civiles, sin importar el poder que las fuerzas armadas continúen ejerciendo en los procesos políticos centroamericanos. En El Salvador y Guatemala, por ejemplo, si bien los militares han dejado a los civiles el ejercicio directo del gobierno y han retornado, aparentemente, a los cuarteles, siguen detentando y ejerciendo el verdadero poder político en estos países. Los gobiernos civiles se encuentran prácticamente maniatados o forman parte de una estrategia contrainsurgente que promueve el desarrollo de una formalidad democrática-electoral para autolegitimarse. Más que hablar de verdaderos procesos democráticos nos

enfrentamos a la irrupción de Estados contrainsurgentes de derecho, que tienen capacidad de guardar una formalidad electoral pero que siguen desplegando una política contraria a los intereses de los amplios sectores populares y son responsables de graves violaciones de los derechos humanos.

Las elecciones en esta cruzada democratizadora en Centroamérica revisten una importancia estratégica. Bajo la concepción de democracia que para América Latina han elaborado los neoconservadores en Estados Unidos, ésta se reduce a lucha electoral. Si hay debate y lucha electoral, entonces existe la democracia. No importa que problemas como los referidos al desarrollo y la justicia social o la situación misma de la violación a los derechos humanos no hayan sido resueltos y mucho menos planteados. Lo que importa es que exista una formalidad expresada en las elecciones que legitima el proceso y también esta estrategia y esta política.

Centroamérica en 1990 es una región realineada a los intereses y a la política de Estados Unidos en el hemisferio. Después de una década de grave conflicto y de aguda militarización de la región, sin grandes costos humanos, materiales y políticos, Estados Unidos logró, con la intervención militar a Panamá y los resultados electorales en Nicaragua, recomponer su hegemonía y reestructurar su predominio en el istmo coadyuvando a la conformación de gobiernos civiles conservadores que públicamente han manifestado su afinidad con la política de Washington.

Se habla mucho de la “panameñización” de los procesos electorales, sobre todo a partir de la experiencia de mayo de 1989 en ese país, en donde fue públicamente conocida la injerencia de Estados Unidos apoyando económica y

políticamente a las fuerzas opositoras y creando un clima político e ideológico que de antemano descalificó al proceso electoral.

¿Qué quiere decir “panameñización” de las elecciones? Significa que los procesos electorales son intervenidos por Estados Unidos para determinar de antemano los resultados de las elecciones a favor de las fuerzas aliadas de la Casa Blanca. La intervención se lleva a cabo promoviendo a las fuerzas locales de oposición; apoyándolas logística, ideológica y financieramente; actuando a través de los medios de comunicación para generar una opinión interna e internacional favorable a esta estrategia; descalificando a la dirigencia o a los sectores políticos considerados como enemigos —acusándolos de corruptos, antidemocráticos, totalitarios o de estar vinculados con el narcotráfico—, etc. De igual manera, en el marco de esta estrategia, por primera vez en la historia política de América Latina los observadores internacionales de todo signo desempeñan un papel cardinal para calificar los comicios electorales. Son ellos y no las autoridades electorales locales quienes sancionan la limpieza y resultados de las elecciones.

Además de este modelo de “paname-

ñización” de las elecciones, es necesario hacer referencia a un diseño más amplio y complejo: el de la “panameñización” de los procesos políticos en nuestro continente. Después de las experiencias de Nicaragua y Panamá se requiere empezar a considerar la cuestión de Cuba, cuyo proceso revolucionario se convertirá en el próximo objetivo de la política estadounidense.

Pero ¿qué significa esto de “panameñización” de los procesos políticos? Se trata de una estrategia orientada a la calificación de sistemas políticos, dirigida a determinar sus excelencias y limitaciones, su carácter democrático o no, el peso de las fuerzas militares en los mismos, etc. Se llega, incluso, a descalificar y desprestigiar a los individuos o fuerzas políticas que conducen dichos procesos políticos.

Como vemos, Panamá y la experiencia de su crisis política y su proceso electoral de 1989 tienen mucho que enseñarnos. Por ello, esta reflexión no puede cerrarse aquí. Lo que ha sucedido en Panamá marca la pauta hacia donde pueden orientarse las relaciones del proceso político centroamericano —y más ampliamente de América Latina— con Estados Unidos en el futuro inmediato.